



Organización de los
Estados Americanos

Informe Oficial sobre los Resultados de las Elecciones

Proceso Electoral 2018-2019
Comité de Nominaciones
Asociación del Personal

Organización de los Estados Americanos

ÍNDICE

I.	Introducción	3
II.	Acciones iniciales	3
	1) Establecimiento del Comité de Nominaciones	3
	2) Identificación y nominación de las y los candidatos, recolección de información y verificación de firmas	3
III.	Coordinación de actividades durante el Proceso Pre-Electoral	4
	1) Identificación de voluntarios para las mesas de votación	4
	2) Identificación de voluntarios para el Comité de Escrutinio	4
	3) Preparación para las elecciones	4
IV.	Proceso electoral 2017-2018	6
	1) Los voluntarios/as que participaron en el proceso electoral 2017-2018:.....	7
	2) Participación electoral	8
	3) Datos históricos de participación	8
V.	Resultados del proceso electoral 2017-2018.....	11
VI.	Recomendaciones.....	12

I. Introducción

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 43 de los Estatutos de la Asociación de Personal, el Comité de Nominaciones presenta ante la Asamblea de la Asociación del Personal el Informe Oficial sobre los Resultados del Proceso Electoral del Comité del Personal y de la Comisión del Fondo de Jubilaciones y Pensiones para el período 2018-2019.

Para este período electoral el Comité de Nominaciones (en adelante denominado el Comité) se conformó de la siguiente manera: Paul Spencer (Presidente), Paola Fernandez, Florence Fernandez, Dilian Martínez, Javier Montes, Luz María Pena, and María Fernanda Solano.

II. Acciones iniciales

1) Establecimiento del Comité de Nominaciones

De conformidad con el artículo 36 de los Estatutos, el Comité de Nominaciones se constituyó el 17 de Mayo. El día 18 de Mayo se informó al electorado de los nombres de las y los integrantes del Comité de Nominaciones asignados a coordinar este proceso electoral.

2) Identificación y nominación de las y los candidatos, recolección de información y verificación de firmas

El 18 de Mayo, luego de su primera sesión, el Comité envió un comunicado oficial (Staff News NC 1/17-18) a través de la cuenta de correo electrónico de la Asociación del Personal, en el que se informaba sobre el Presidente y los miembros del Comité, e incluían dos enlaces, uno al formato de perfil del candidato y el otro al formulario de petición de nominaciones. En dicho aviso, el Comité informó que la fecha límite para la presentación de los candidatos era el 6 de junio a las 5:30 p.m., hora de Washington, DC. Esta fecha se extendió posteriormente al 28 de junio, para dar más tiempo a los candidatos a presentarse.

El día 23 de Mayo, el Comité envió un comunicado – Staff News NC 2 – informando sobre los criterios de elegibilidad para los candidatos y el código de conducta para el proceso electoral.

El día de la fecha límite para la presentación de candidaturas, el Comité había recibido un total de trece (13) solicitudes de candidatura: una (1) candidato para la presidencia del Comité de Personal, diez (10) candidatos al Comité de Personal y dos (2) para el Comité del Fondo de Jubilaciones y Pensiones: uno (1) para el presidente y uno (1) para el suplente.

Siguiendo con el calendario establecido por los Estatutos, luego de la correspondiente verificación y validación de la información recibida, el 11 de junio el Comité publicó en Staff News NC 3 los nombres y perfiles de los y las candidatas elegibles para el Comité de Personal y el Comité de Jubilaciones y Pensiones para el proceso electoral 2018-2019. También

anunció las fechas de las elecciones de la siguiente manera: 21 de junio para los miembros del personal fuera de la sede y 22 de Junio para los funcionarios de la sede.

III. Coordinación de actividades durante el Proceso Pre-Electoral

1) Identificación de voluntarios para las mesas de votación

El Comité identificó a 32 voluntarios para servir en las dos mesas de votación designadas en el Edificio de Servicios Generales (GSB) y en el Edificio de Administración (ADM). Hubo 16 voluntarios para el GSB y 16 para el ADM (2 personas por turno y cada turno de una hora) ayudando con el proceso de identificación de los votantes y recabando las papeletas en las urnas el día de las elecciones.

Agrupadas por edificio, las y los voluntarios fueron: **Del GSB** Karoline Oliveira, Rosario Monroy, Agustina Oliveira, Ana Lemos, Soledad Urruela, Luisa Neira, Sofia Kosmas, Andrea Rodriguez, Carmela Burbano, Roberto Valenzuela, Cristobal Dupouy, Claudia Arango, Yolanda Torres, Maria Eugenio Villavicencio, Mariano Vales and Betty Arevalo, **Del ADM y MNB:** Jaime Moreno-Valle, Eduardo Parada, Luisa Quintero, Martha Ramos, Rodrigo Silva, Francisco Montero, Fiorella Medina, Luz Soto, Veronica Alonso, Stella Villagran, Sofia Castro, Alfredo Cupe, Solange Morales, Camila Tort, Rocio Suarez and Margaret Palmer.

2) Identificación de voluntarios para el Comité de Escrutinio

De conformidad con el artículo 40 de los Estatutos de la Asociación del Personal, el Comité propuso a los miembros del Comité de Escrutinio, compuesto por seis (6) miembros titulares y dos (2) suplentes. Ellos fueron:

Alex Bravo (President)

Ana Maria Lemos

Catherine Pognat

Katalina Montaña

Katherina Diaz

Maria Eugenia

Villavicencio

Rosario Monroy

Maria Fernanda Story

Este Comité fue responsable de recibir las urnas y de registrar los votos al final de las elecciones.

3) Preparación para las elecciones

Durante el proceso de preparación de las elecciones, el Comité sostuvo varias reuniones de coordinación logística, en las que se acordaron las siguientes acciones:

- Solicitar una lista actualizada del personal que compone el electorado, tanto para el Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la OEA como para el Personal de la OEA.
- Preparar las listas de votantes para la sede (GSB y ADM / MNB / CASITA), fuera de la sede, y los votantes ausentes, tanto para el Comité de Personal como para el Comité del Fondo de Jubilaciones y Pensiones.
- Mantener el sistema de dos listas de votantes para la Sede, exigiendo al electorado votar únicamente en el lugar físico donde trabajan e informando previamente de su lugar de votación. Por ejemplo, los votantes que trabajan en el GSB sólo aparecerían en la lista de votantes en la mesa de votación del GSB y los votantes que trabajan en los otros edificios en la sede en Washington (ADM, MNB y Casita) mesa. (Noticias del personal NC 4 del 13th de junio).
- Preparar e imprimir los registros de entrega de las urnas y las listas de votantes que serían firmadas por los miembros del Comité, los voluntarios de la mesa de votación y el Comité de Escrutinio.
- Ofrecer un sistema de votación en ausencia para aquellos miembros del personal que estarían fuera el día de las elecciones. El Comité asignó a uno de sus miembros para facilitar este proceso de votación. El servicio de votación en ausencia se ofreció del 19 al 21 de Junio. Para los miembros del personal que estaban ausentes de la sede durante ese período y que tampoco estarían presentes el día de las elecciones (22 de Junio) pudieron votar por correo electrónico desde su cuenta en oas.org. (Noticias del personal NC 5 del 14 de Junio).
- Instruir al personal que trabaja en las Oficinas de la OEA y en otras instituciones afiliadas de los Estados miembros para que envíen sus votos por correo electrónico desde su cuenta oficial, únicamente al correo electrónico de la Presidenta de este Comité.
- Utilizar un documento que establezca los lineamientos para elegibilidad y campaña, que regula aspectos de la campaña para los candidatos y que cubre vacíos vinculados a temas de elegibilidad observados en los actuales Estatutos. (Noticias del personal NC 2 del 23 de Mayo).
- Hacer disponible el formulario para la presentación de reclamos y tener copias disponibles del formulario en las mesas electorales. (Noticias del personal NC 6, del 6 de Junio).
- Envío de un anuncio exclusivo a las oficinas de OEA fuera de la sede e instituciones afiliadas con respecto a su proceso de votación el 19 de Junio.

IV. Proceso electoral 2017-2018

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 37 al 40 de los Estatutos, se desarrollaron las siguientes acciones y actividades vinculadas a la organización electoral los días 12 y 13 de julio:

- El miércoles 20 de junio, se enviaron recordatorios por correo electrónico a todos los votantes de las oficinas de la SG/OEA y de otras instituciones afiliadas de los Estados miembros para informarles sobre 1) el proceso electoral del Comité de Personal y su presidente, y 2) la elección de los representantes del Comité del Fondo de Jubilaciones y Pensiones. Se adjuntaron dos papeletas a ese correo electrónico y se identificó al Presidente del Comité de Nominaciones como el único miembro del Comité autorizado para recibir, imprimir y compilar las papeletas recibidas el 21 de junio.
- También el 21 de junio, el Comité coordinó con el área de la OEA responsable de la instalación de las mesas de votación en los edificios del GSB y ADM.
- El 20 de julio, el Comité celebró una sesión informativa con los voluntarios en las mesas de votación. Se les recordó que debían llegar unos minutos antes de los turnos asignados a fin de asegurar una fácil transición de las listas de votación y las urnas. También se envió a los voluntarios, por correo electrónico, un documento de orientación que describía los procedimientos y las expectativas en el desempeño de sus funciones.
- El Comité se reunió con miembros del Comité de Escrutinio para discutir sus deberes y responsabilidades en el conteo y el recuento final de los votos el día de las elecciones.
- El 22 de junio se envió un recordatorio a todos los votantes de la sede, convocando las elecciones del Comité de Personal y del Comité del Fondo de Jubilaciones y Pensiones (Noticias del personal - NC 8). Además, los voluntarios de la mesa de votación fueron convocados a las mesas de votación.
- Se prepararon y distribuyeron todos los materiales de votación, incluyendo los expedientes de entrega, urnas, papel y bolígrafos, tanto para los edificios de GSB como de ADM.
- Como ha sido la práctica habitual en el pasado, y para evitar cualquier confusión, las papeletas se imprimieron en dos colores, uno para el Comité de Personal y el otro para el Comité del Fondo de Jubilaciones y Pensiones.
- Además, como se ha hecho durante varios años, se requirió que los funcionarios presentaran su carnet de identificación oficial de la OEA para ejercer su derecho de voto.
- Por la noche, una vez finalizado el proceso de votación en la sede, el Comité presentó al Comité de Escrutinio, ya instalado en un lugar predeterminado, los expedientes de entrega, que constaban de **seis** listas de votación, **cuatro** urnas y **seis** sobres; conteniendo las papeletas correspondientes para ambos lugares de votación (4), las papeletas para votar en ausencia (4) y las papeletas para las oficinas fuera de la sede (2).
- Después de un recuento completo, el Comité de Escrutinio presentó al Comité de Nominaciones su hoja final de anotaciones, en la que se enumeraba el número de votos recibidos por cada candidato.
- Posteriormente, el Comité comunicó al personal los resultados de las elecciones de 2018 (Noticias del personal - NC 9).

1) Los voluntarios/as que participaron en el proceso electoral 2017-2018:

Un total de 47 voluntarios participaron activamente en el proceso electoral el 22 de Junio de 2018. De ese número **35 (74,46%)** fueron mujeres y **12 (13,05%)** fueron varones.

Aunque este año, en comparación con el año pasado, se ha observado un aumento en el número de funcionarios masculinos que se ofrecen como voluntarios para ayudar a llevar a cabo las elecciones, miembros del personal femenino continúan ofreciéndose como voluntarios en mayor número que sus homólogos masculinos.

División del grupo de voluntarios	Funciones	Participación de voluntarios		
		Total	Mujeres	Hombres
Grupo 1: Comité de Nominaciones	Coordinación del proceso electoral, aceptación y validación de candidaturas, publicación de resultados y elaboración del informe	7	4	3
Grupo 2: Voluntarios para las mesas de votación	Atención en las mesas de votación	32	24	8
Grupo 3: Comité de Escrutinio	Conteo, escrutinio de votos y emisión del informe de resultados	8	7	1
Total		47	35	12
		100%	74.46%	25.53%

2) Participación electoral

Comité del Personal

Para el 2018, el número total de votos emitidos para el Comité de Personal fue de **266**, de los cuales **226 (84,96%)** fueron emitidos en la sede con **17 (6,39%)** votos emitidos en ausencia. Hubo **40 (13,54%)** votos emitidos por miembros del personal fuera de la sede y hubo **0** votos anulados y **1** votos en blanco emitidos.

Comisión de Jubilaciones y Pensiones

El número total de votos emitidos por los Representantes y suplentes del Comité de Fondos de Jubilaciones y Pensiones fue de **219**, de los cuales **185 (84,47%)** fueron emitidos en la sede con **16 (7,30%)** votos emitidos en ausencia. Hubo **34** votos (**15,52%**) emitidos por miembros del personal fuera de la sede, y hubo **5** votos anulados y **19** votos en blanco emitidos.

3) Datos históricos de participación

Comité del Personal

En 2017 el número de votos emitidos para el Comité de Personal fue de 325 en comparación con 266 en 2018. Esto significa una disminución de la participación del 18.2 % en comparación con el 2017, lo que representa 59 votantes de menos.

Comité del Personal									
Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Papeletas contadas	321	358	363	409	335	308	344	325	266
En la Sede	261	293	300	330	263	252	262	269	226
Fuera de la Sede	48	37	38	49	41	33	41	44	40
En ausencia	12	28	25	30	31	23	41	12	17
Anuladas	2	8	0	0	3	1	0	0	0
En blanco	3	2	2	2	10	1	1	0	1

Para las elecciones de 2018-2019, el Comité consideró importante incluir una tabla comparativa que sirviera de referencia para el número de votantes. El cuadro muestra el número total de votantes elegibles empleados en la OEA al 31 de mayo de 2018 (información proporcionada por el Departamento de Recursos Humanos) y el número de funcionarios que participaron en el proceso electoral.

2018-2019 Elecciones – Comité del Personal

OAS staff	Número total de empleados	Número de miembros del personal que votaron	%
En la Sede	323	226	69.96%
Fuera de la sede	46	40	86.95%
Total	369	266	72.08%

Comisión de Jubilaciones y Pensiones

En cuanto al Comité de Jubilaciones y Pensiones, se observó una tendencia similar. En 2017 el número de votos emitidos fue de 263 y en 2018 219, mostrando una disminución de la participación del 16.74%, lo que representa 44 votantes de menos.

Comisión de Jubilaciones y Pensiones									
Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Papeletas contadas	264	290	292	324	262	254	289	263	219
En la Sede	205	217	230	249	202	194	210	218	185
Fuera de la Sede	47	44	38	48	36	34	47	37	34
En ausencia	12	29	24	27	24	26	32	8	16
Anuladas	6	4	3	0	4	1	0	6	6
En blanco	10	7	2	25	0	1	1	15	19

El cuadro a continuación muestra el número total de votantes elegibles en el Fondo de Jubilaciones y Pensiones al 31 de Mayo de 2018 (información proporcionada por la Oficina del Fondo de Jubilación y Pensiones) y el número de funcionarios y asociados que participaron en el proceso electoral.

Elecciones 2017-2018– **Comisión de Jubilaciones y Pensiones**

Votantes elegibles	Número – Total votantes elegibles	Número de personas que votaron	%
En la Sede	363	219	60.33%
Oficinas fuera de la Sede	65	34	52.30%
Total	428	253	59.11%

V. Resultados del proceso electoral 2018-2019

COMITÉ DE PERSONAL

Para Presidente:

1.	Steven Griner	212 Votos	Elegido
----	---------------	-----------	---------

Para Miembros:

1.	Teresa Bustamante	157 Votos	Elegido
2.	Mariana Herrera	152 Votos	Elegida
3.	Adam Ayoub Siegel	149 Votos	Elegido
4.	Martin Huenneke	147 Votos	Elegido
5.	Luis Villalobos	144 Votos	Elegida
6.	Lilly Ching	129 Votos	Elegida
7.	Melene Glynn	120 Votos	Elegida
8.	Juan Cruz Monticelli	113 Votos	
9.	Monica Revilla	93 Votos	
10.	Yadira Soto	83 Votos	

COMISIÓN DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Representante:

1.	Carla M. Sorani Hluchan	182 Votos	Elegida
----	-------------------------	-----------	---------

Alterna:

1.	Beatriz Ferro-Santos	173 Votos	Elegida
----	----------------------	-----------	---------

Los datos anteriores muestran que había un (1) candidato para Presidente del Comité de Personal; diez (10) candidatas para miembros del Comité de Personal (60% mujeres y 40% hombres). De estos últimos, y sobre la base de los resultados finales, se eligió un (1) presidente y siete (7) miembros.

En cuanto al Comité de Jubilaciones y Pensiones y Pensiones, había un total de dos candidatas, una para Representante y otra para Alterna (ambas mujeres).

VI. Recomendaciones

Habiendo completado el proceso electoral 2018-2019, el Comité de Nominaciones suscribe y reitera las recomendaciones de los comités de nominación anteriores. Se espera que estas recomendaciones, que se encuentran en el anexo adjunto, ayudarán a mejorar la eficiencia y garantizar la aplicación óptima de los procedimientos. Sin embargo, a este comité le gustaría resaltar la importancia de un comienzo temprano para el trabajo de los futuros comités de nominación y hace una petición especial para un mayor voluntariado por parte del personal masculino.

Otros problemas que surgen del proceso de elecciones de 2018:

El Comité de Nominaciones señala a la atención del Comité de Asociación del Personal 2018-2019 una queja formal presentada por un miembro del personal a través del Mecanismo de Resolución de Conflictos establecido. La queja cuestionó la integridad y el carácter de uno de los candidatos para servir en el Comité de Personal. El Comité consideró que no estaba equipado para abordar este asunto dentro de las reglas relativas a las funciones del Comité de Nominaciones

Luego de culminado el proceso electoral 2017-2018, el Comité presenta a la Asociación de Personal las siguientes recomendaciones a fin de mejorar la eficiencia y optimización de los procedimientos.

VII. Anexo 1

Recomendaciones de anteriores Comités de Nominaciones:

Considerar todos los aspectos de los reglamentos relacionados con la organización de las elecciones que incluyan:

- Nombramiento del Comité de Nominaciones por parte de la Asociación de Personal dentro de un lapso de tiempo mayor para que las elecciones puedan ser organizadas de manera más eficiente.
- Análisis e implementación durante el próximo proceso electoral del proyecto de reglamento para votar fuera de la sede para asegurar el voto secreto.
- Adopción de todas las directrices establecidas por el Comité de Nominaciones en relación con la elegibilidad y el código de conducta para las campañas electorales, lo que permite superar las lagunas de los estatutos vigentes.
- Se deben definir claramente los requisitos para la preparación de las listas de votación, el plazo para la preparación de dichas listas, los colores de las papeletas, el contenido de los comunicados y la lengua o lenguas a utilizar.
- Continuar la política de que los votantes presenten su identificación oficial de la OEA para ejercer su derecho de voto.
- Preparar un manual para el Comité de Escrutinio. Dicho manual debe establecer claramente los deberes y responsabilidades de dicho Comité, así como el procedimiento para contar los votos, el uso de los registros de entrega, y las definiciones de votos válidos, en blanco y nulos, entre otros.

- Que el Comité de Nominaciones conste de al menos dos (2) miembros del personal de cada uno de los edificios donde se realiza la votación.
- Continuar con la implementación del mecanismo de resolución de conflictos, establecido por primera vez en el proceso electoral del año pasado.
- Organizar eventos donde los votantes y candidatos puedan interactuar y estos últimos puedan presentar sus propuestas al personal.